

INTERVENCIÓN DE EMERGENCIA PSICOSOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO Y LA CONDUCTA DE AUTOLESIÓN

Del 25 de mayo al 6 de julio de 2020



Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias

C/ Los Moros, 51, 3º. 33206 - Gijón (Asturias)

985 22 22 19 / 608771308

www.cgtrabajosocial.es/asturias formacion.cotsa@gmail.com

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La formación te dotará de modelos de intervención para crisis en materia de suicidio y conductas de autolesión que ayudará a la persona afectada a estar a salvo hasta que la ayuda especializada pueda ser organizada.

Además, te aclarará diferentes mitos sobre el suicidio y te permitirá, como profesional del Trabajo Social, conocer más sobre este campo profesional de intervención. También tratará conductas de autolesión y el apoyo profesional que se pueden realizar desde el Trabajo Social en esta materia.

Esta acción formativa persigue como **objetivos**:

- Ofrecerte, como profesional del Trabajo Social, unos conocimientos básicos que te permitan realizar una intervención segura con las personas que presentan conductas suicidas y de autolesión.
- Conocer los riesgos de la intervención con personas que presentan conductas suicidas y de autolesión.
- Capacitarte para detectar casos suicidas y derivar a la atención especializada.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

La acción formativa se desarrolla a través de la [plataforma virtual de formación del COTSA](#). En ella se pondrá a disposición del alumnado los 5 temas que conforman la formación, totalmente actualizados y aplicados a la intervención profesional del Trabajo Social.

El docente guiará a todo el alumnado durante la formación ofreciendo atención especializada. Se ofrecerá un cronograma en el que se establece una recomendación de un tema por semana.

Cada tema cuenta con un cuestionario práctico que el alumnado deberá superar, al menos, con un 80 por ciento de las preguntas. La formación cuenta con dos casos prácticos a desarrollar individualmente por la alumna y que deberá enviar al docente por correo electrónico. Versarán sobre escenarios reales.

En definitiva, para superar la acción formativa y obtener el correspondiente certificado de aprovechamiento se deberá superar un 80% de la misma. No obstante, el alumnado contará con una semana de recuperación.

CERTIFICACIÓN

Se expedirá un certificado de aprovechamiento de la formación a través de este Colegio Oficial al alumnado considerado “APTO” una vez se dé por finalizada la formación, el cual se remitirá exclusivamente por correo electrónico en formato PDF.

DURACIÓN

60 horas. Del 25 de mayo al 6 de julio de 2020.

PLAZO MATRÍCULA

Hasta el **lunes, 18 de mayo de 2020** o hasta completar el número de plazas disponibles.
Plazas limitadas.

ENLACE A LA INSCRIPCIÓN

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-intervencion-de-emergencia-psicosocial-para-la-prevencion-del-suicidio-y-la-conducta-de-autolesion/1004/view>

DOCENTE

Dimas David López Esparrell. Diplomado en Trabajo Social. Postgrado en Docencia de la práctica profesional del Trabajo Social y Especialista Universitario en Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia. Ha realizado diferentes publicaciones en revistas científicas sobre la materia. Ha sido miembro de diferentes equipos de emergencias sociales en España como, por ejemplo, el Equipo de Respuesta Inmediata (ERIE) de AHI de Cruz Roja Española. Actualmente, trabaja en un Equipo de Emergencia Social para personas sin hogar en el noroeste de Inglaterra. Colabora con la Facultad de Trabajo Social de Teesside University enseñando al alumnado de Trabajo Social durante su práctica profesional. Es miembro del HCPC en Inglaterra, organismo que regula a las y los profesionales del Trabajo Social que intervienen en dicho país y que obliga a los mismos a realizar una formación anual sobre el ámbito de actuación.

INVERSIÓN

60€ personas colegiadas desempleadas y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social.

70€ personas colegiadas en activo.

100€ personas no colegiadas.

CONTENIDOS

TEMA 1: Epidemiología del suicidio.

TEMA 2: Factores de riesgo, invitación para hablar del suicidio y modelo de intervención.

TEMA 3: Modelos de comunicación, dificultades de intervención, intervención familiar y marco legislativo.

TEMA 4: Conductas de autolesión

TEMA 5: Actividad práctica

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-intervencion-de-emergencia-psicosocial-para-la-prevencion-del-suicidio-y-la-conducta-de-autolesion/1004/view>

Una vez cumplimentados los datos de la aplicación debe hacer clic en el botón “Confirmar”. De este modo su inscripción se registrará de forma correcta en la plataforma y recibirá un mail si todo está correcto. En el caso de no poder realizar la inscripción en el enlace anterior, contacte con el Colegio en el 985 222 219 o en el correo formacion.cotsa@gmail.com.

La inscripción sólo será válida una vez nos adjunte al correo electrónico formacion.cotsa@gmail.com la siguiente documentación:

- **Justificante de pago.** El importe puede ser abonado por:
 - Tarjeta de crédito a través del propio enlace de inscripción. En este caso, no es necesario aportar justificante.
 - Transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell-Herrero número **ES93 0081 5300 5600 0126 2837** indicando en concepto nombre completo y nombre del curso.
- **Además:**
 - Si estás colegiada/o en situación de desempleo: *fotocopia del Informe de Situación Administrativa*. Aquí tienes una [Guía](#) para obtenerlo.
 - Si eres estudiante: *justificante de estar cursando estudios de 4º Grado en Trabajo Social*.
 - Si estás colegiada/o en otro Colegio de Trabajo Social de España: *certificado de colegiación*.
 - Si no estás colegiada: *justificante acreditativo de los estudios cursados*.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el COTSA contactará con usted para confirmar que tiene disponible una plaza, siempre y cuando haya enviado la documentación anteriormente mencionada. Además, le indicaremos si la acción formativa se desarrollará conforme a lo establecido en la ficha.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se considerarán que renuncian a su plaza.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se

establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas, siempre y cuando hubieran realizado el pago del curso:

1. Personas colegiadas en el COTSA
2. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Trabajo Social
3. Estudiantes
4. Personas no colegiadas

Si debido al exceso de inscripciones hay posibilidad de duplicar la formación y crear una segunda edición en nuevas fechas, no se podrá intercambiar la matrícula salvo [causa justificada](#). Es decir, si una persona se inscribe a la primera edición, no podrá solicitar el traslado de su matrícula a la segunda edición.

Puede consultar aquí la política de [CANCELACIÓN / DEVOLUCIÓN](#).